

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

<p>Ex parte:</p> <p>Annabelle L. Mullen Pacheco</p>	<p>2024 TSPR 30</p> <p>213 DPR ____</p>
---	---

Número del Caso: TS-16,299

Fecha: 1 de abril de 2024

Abogada de la peticionaria:

Por derecho propio

Materia: Readmisión al ejercicio de la abogacía.

Este documento está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal Supremo. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex parte:

Annabelle L. Mullen Pacheco

TS-16,299

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 1 de abril de 2024.

Examinada la *Moción en cumplimiento con orden de 26 de enero de 2024 sobre solicitud de cambio a estatus de abogada activa en el Registro Único de Abogados y Abogadas* que presentó la Sra. Annabelle L. Mullen Pacheco, se provee ha lugar y se autoriza su readmisión al ejercicio de la abogacía.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

Javier O. Sepúlveda Rodríguez
Secretario del Tribunal Supremo